



Estimado Cliente de Factureya:

Para nosotros es muy importante que la migración a la nueva versión de CFDI 3.3 sea de una manera práctica, sencilla y eficaz.

Si cuenta con su propio ERP y hace uso de nuestro servicio de timbrado, ponemos a su disposición el manual de conexión y ambiente de pruebas para que con ello su área de sistemas realice las adecuaciones necesarias y pueda timbrar CFDI en la versión 3.3

Para mayores detalles, contáctenos y con gusto le brindamos la información.

Nota: Aunque la obligatoriedad empieza el 1 de diciembre del 2017, es de vital importancia que comience a familiarizarse con esta nueva versión y realice los cambios necesarios para facturar en la versión 3.3

Atentamente Dirección Comercial. Dudas / Comentarios

Gerardo Martínez Mirón
Gerente de Project Manager
gmartinez@factureya.com.mx
01 800 632 28 87 Ext. 3012



**Solicita tu KIT
de pruebas**

01 800 632 28 87 Ext. 4033
soportetimbrado@factureya.com
cpomares@factureya.com.mx

¡Comunícate con nosotros!

www.factureya.com